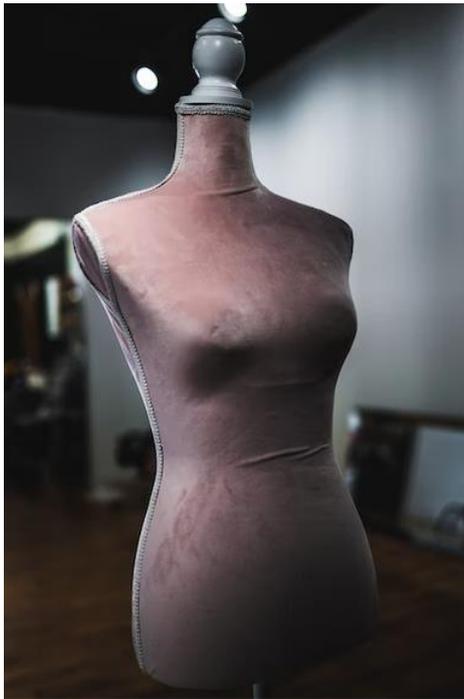


Fashion Law



Por: Estefanía Roberta Vásquez Molina

La Industria de la moda es una de las industrias más grandes del mundo, está compuesta por diseñadores, productores textiles, modelos, comerciantes y consumidores. Tiene sus propios procesos y características que han llevado a la creación de una nueva rama del derecho denominada "*Fashion Law*" o "Derecho de la Moda".

¿Qué es el Fashion Law o Derecho de la Moda?

Según la Abg. Susan Scafidi, creadora del Fashion Law Institute de Nueva York y principal promotora de esta nueva disciplina, el *Fashion Law* es el estudio de los aspectos legales de la industria de la moda, desde que se concibe la idea de un diseño determinado hasta que llega a las manos del consumidor.

La moda y, por tanto, el Derecho de la Moda, incluye áreas como la producción textil, manufactura, la industria de la publicidad, el modelaje, la industria de la belleza y fragancias.

Especialidades que se aplican al Fashion Law

El Derecho en la moda se encuentra en cada eslabón de su cadena de valor, por lo que se aplican entre otros, la Propiedad Intelectual, Derecho de la Imagen, Derecho Mercantil, Derecho Inmobiliario, Derecho Laboral, Contratos, Derecho Aduanero y Derecho Tributario.

Si bien es cierto que muchos abogados se especializan en estas áreas, no todos conocen la industria de la moda, lo que es muy importante. Ya que para dar una buena asesoría debes conocer la industria de tu cliente y, aún más, si se trata de esta tan particular.

Más detalladamente...

Desde que un diseñador crea una prenda, entra la Propiedad Intelectual y la protección de su marca. Del mismo modo, al realizar alianzas con "influencers" o modelos se debe tener en cuenta el Derecho de la Imagen y entran a la escena los contratos laborales.

Si se quiere tener un espacio físico para la comercialización de las prendas, se tendrá que realizar un contrato de arrendamiento que contendrá cláusulas particulares, especialmente si se tratan de prendas de lujo.

Igualmente, al querer internacionalizar las prendas no podemos dejar de lado los tratados, convenios internacionales y beneficios tributarios que puedan beneficiar al caso en concreto.

Países que apuestan al Fashion Law

Podemos nombrar a: **Estados Unidos**, país pionero del *Fashion Law* y donde se encuentra el [Fashion Law Institute](#) de Nueva York; **España**, sede del [Fashion Law Institute Spain](#); **Francia**, país en el que se publicó uno de los primeros trabajos conocidos sobre el Derecho de la Moda "*Droit du luxe*" (que se traduce en "ley de bienes de lujo" o "ley de lujo"); **Italia**, donde se encuentra el [Milano Fashion Institute](#); **Inglaterra** que tiene la iniciativa del [Fashion Law London](#) y **Turquía**, en donde se encuentra el Fashion Law Institute de Estambul.

En la región, los países pioneros son **Brasil** donde se creó la Comisión de Derecho de la Moda en el Colegio de Abogados de Brasil; **Chile**, donde se ha conformado la Asociación de Expertos de Derecho de la Moda, ligada a la misma Asociación con sede en España; **Argentina**, en el que la Universidad Torcuato Di Tella creó el programa Ejecutivo de Fashion Law de Argentina y **Perú**, donde recientemente el Colegio de Abogados de Lima reconoció oficialmente el Derecho de la Moda y Retail como una nueva especialización.

¿Y Venezuela?

Ya se han generado iniciativas que tienen como objetivo mostrar qué es el Derecho de la Moda. La Universidad Monteávila incorporó el “Curso Internacional de Derecho de la Moda (Fashion Law)”, La Universidad Católica Andrés Bello ha realizado Webinars informativos al respecto y en el mes de diciembre del año 2021, se realizó el “I Congreso Internacional de Fashion Law LATAM, capítulo Venezuela”, organizado por la abogada venezolana Antonella Di Campo, directora del Fashion Law Institute Spain.

Además, existen firmas de abogados venezolanas que ya han agregado a sus especialidades el Fashion Law.

Fuentes:

Industria de la moda: ¿qué es, cómo funciona y cuánto dinero genera? (2020, 12 de agosto). Free Content. <https://www.ipp.edu.pe/blog/industria-de-la-moda-2/>

Postgrado UCAB. (18 de noviembre de 2021). ¿Qué es el Fashion Law o Derecho de la moda? [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=k4UpXs3o7u4&t=4422s>

Cultura Juridica Org. (Enero, 2022). El Fashion Law o Derecho de la moda. [Archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=uvv_VJDBEfw&t=2026s

Derecho en Tendencia. (septiembre, 2022) ¿Qué es el FASHION LAW? [Archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/results?search_query=fashion+law